

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE *EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL***

***“SOLADOS, CHAPADOS Y ALICATADOS”*
1º CURSO – TÉCNICO EN OBRAS DE
INTERIOR DECORACIÓN Y
REHABILITACIÓN**

**CURSO 2023-2024
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**

Contenido

1 Módulo Profesional: Solados, alicatados y chapados. Código: 1003.....	3
1.1 Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación. ¡Error! Marcador no definido.	
1.2 Organización de la ejecución de los trabajos de solados, alicatados y chapados: ..	5
1.3 Objetivos generales	7
2 Relación de proyectos que contribuyen al desarrollo del módulo profesional.... ¡Error! Marcador no definido.	
3 Secuenciación de los proyectos y tiempo asignado para cada uno. ¡Error! Marcador no definido.	
4. Evaluación.	11
4.1. Criterios de evaluación.	11
4.2 técnicas e instrumentos de evaluación.	13
5. Metodología didáctica. ¡Error! Marcador no definido.	
6 Materiales y Recursos Didácticos	21
7 Actividades de refuerzo y recuperación.	21
8 Organización de la orientación escolar, profesional y formación para la inserción laboral	22
8.1 Orientación escolar y profesional	22
8.2 Formación para la inserción laboral.....	23
9 Medidas de coordinación.....	24
10 Necesidades y propuestas de formación del profesorado.....	24
11 Criterios de evaluación y calificación.	25
11.1 Pérdida de evaluación continua	25
11.2 Procedimientos de evaluación	25
11.3 Criterios de calificación	25
11.4. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	27

1 INTRODUCCIÓN

Módulo Profesional: Solados, alicatados y chapados. Código: 1003

Curso: 1º

Duración: 190 horas

1.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organiza el tajo de obra para la ejecución de solados, alicatados y chapados, identificando los trabajos que se van a realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.

Criterios de evaluación:

Se han identificado los solados, alicatados y chapados que se quieren ejecutar y su procedimiento constructivo según la documentación técnica.

Se ha determinado la cantidad de tajo que se va a ejecutar.

Se han seleccionado los materiales conforme a la tipología, cantidad y calidad.

Se han seleccionado los medios auxiliares y las herramientas.

Se ha previsto la zona y las condiciones de acopio de los recursos.

Se ha seleccionado la maquinaria específica de los trabajos de solados, alicatados y chapados.

Se han seleccionado los equipos y medidas de seguridad y salud que hay que adoptar.

Se ha acondicionado la zona de trabajo.

Se han identificado los recursos humanos para acometer el tajo.

Se han distribuido las tareas entre el personal en el ámbito de su competencia.

Se han identificado las condiciones ambientales y se ha establecido la viabilidad de los trabajos.

Replantea la colocación de piezas, seleccionando el tipo de aparejo y la anchura de la junta de colocación, determinando las necesidades de conformado de piezas y comprobando su correcta ejecución.

Criterios de evaluación:

Se ha realizado un croquis acotado del soporte, incorporando la situación del equipamiento fijo, de la carpintería y de las preinstalaciones.

Se ha determinado la modulación de las piezas a partir del análisis de las superficies que hay que revestir.

Se han comprobado las tolerancias dimensionales de las piezas para el aparejo previsto.

Se ha realizado un croquis de replanteo completo ubicando los cortes, las entregas a carpintería, el equipamiento fijo y otros elementos.

Se ha establecido una superficie-ejemplo con muestras, determinando los criterios de colocación.

Se ha determinado el número de piezas que hay que colocar, tanto enteras como cortadas.

Se han determinado los útiles y medios de replanteo.

Se ha determinado la posición de las piezas enteras, piezas partidas y piezas maestras de replanteo.

Se han ejecutado las maestras de replanteo, verificando la correcta posición, alineación y nivelación.

Realiza solados, alicatados y chapados, fijando sus piezas con pastas, morteros, adhesivos y/o elementos metálicos, y resolviendo juntas y encuentros.

Criterios de evaluación:

Se han identificado las condiciones ambientales y los requisitos de uso, evaluando la viabilidad de los trabajos.

Se han colocado, compactado y nivelado las piezas, tanto a junta cerrada como abierta, comprobando su correcta fijación, situación y alineación.

Se han respetado las medidas de calidad y seguridad establecidas.

Se ha respetado el tiempo de fraguado del material de agarre.

Se han limpiado las juntas de colocación antes de la operación de rejuntado.

Se han colocado los anclajes, comprobando su correcta fijación, situación y alineación.

Se han establecido las operaciones de mantenimiento de fin de jornada sobre los distintos equipos de trabajo.

Se ha realizado el mantenimiento de herramientas y medios auxiliares.

Realiza los trabajos de acabado de solados, alicatados y chapados, ejecutando el rejuntado y realizando tratamientos y operaciones de limpieza.

Criterios de evaluación:

Se han realizado las operaciones de limpieza de la superficie y de las juntas, utilizando los medios adecuados.

Se han identificado las condiciones ambientales, evaluando la viabilidad de los trabajos.

Se ha establecido el método y la secuencia de trabajo que incluya las operaciones de rejuntado, limpieza final y protección del revestimiento.

Se ha realizado el relleno de juntas, comprobando la completa ocupación del volumen de las mismas.

Se ha realizado, en su caso, el sellado y rematado de juntas, comprobando su estanqueidad.

Se ha respetado el tiempo de fraguado del material de rejuntado.

Se han aplicado tratamientos sobre la superficie revestida.

Se ha realizado la limpieza de la superficie solada o alicatada, mediante la utilización de los medios y productos adecuados.

Se han establecido los usos posteriores del material sobrante y servible.

Se han desmontado los medios auxiliares empleados en los trabajos.

Se han limpiado los útiles, herramientas y medios auxiliares, disponiéndolos para su uso posterior.

Se ha realizado la limpieza de los locales o espacios revestidos, disponiéndolos para su uso posterior.

Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de solados, alicatados y chapados, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.

Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y útiles.

Se han relacionado los elementos de seguridad (protecciones, alarmas y paros de emergencia, entre otros) de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en la realización de solados, alicatados y chapados con las operaciones y fases para su ejecución.

Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y de protección personal requeridas.

Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de solado, alicatado y chapado.

Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

Se ha operado con las máquinas, respetando las normas de seguridad.

Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.

Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva. Contenidos básicos:

1.2 ORGANIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SOLADOS, ALICATADOS Y CHAPADOS

Análisis del proyecto. Fases de obra. Documentación gráfica. Locales que hay que revestir. Superficies. Mediciones.

Elección del sistema de ejecución. Presupuestos.

Estado de los soportes. Tratamientos previos y tratamientos auxiliares del soporte y elementos asociados. Selección de personal. Selección de materiales. Útiles y herramientas. Equipos manuales y mecánicos. Medios auxiliares. Útiles y medios de replanteo.

Pedido, recepción y acopio de recursos.

Secuencia de trabajo. Fases de los trabajos de revestimiento. Preparación del soporte, aplicación/colocación del material, realización de labores complementarias y repaso. Coordinación con tajos y oficios relacionados. Planificación a corto plazo del tajo y seguimiento del plan de obra.

Cumplimentación de partes de producción, incidencia, suministro, entrega y otros.

Procesos, condiciones de elaboración y preparación de materiales de unión, recrecido, tratamiento, revestimiento y rejuntado.

Factores de innovación tecnológica y organizativa. Materiales, técnicas y equipos innovadores de reciente implantación.

Replanteo de la colocación de piezas:

Planos para solados, alicatados y chapados. Planos y croquis relacionados y planos de instalaciones y equipamientos.

Selección de aparejos. Influencia de las tolerancias dimensionales de las piezas. Condiciones apropiadas del soporte.

Tratamiento de encuentros y cambios de plano. Piezas especiales. Criterios de posición de los cortes. Ingleteado.

Tratamiento de arranques. Cambios de plano. Planeidad.

Tratamiento de equipamientos e instalaciones. Taladrado. Tratamiento de registros.

Ubicación de perforaciones en piezas.

Preparación de útiles y medios de replanteo.

Establecimiento de superficie-ejemplo. Posición piezas enteras, piezas partidas y piezas maestras de replanteo.

Ejecución del replanteo. Ejecución de maestras. Realización de solados, alicatados y chapados:

Consideración de las condiciones ambientales de ejecución.

Colocación de capa de desolidarización en solados en capa gruesa.

Colocación de solados en capa gruesa al tendido y a punta paleta.

Colocación de piezas de solados en capa media y fina.

Procesos, condiciones y ejecución de solados de escaleras, de calefacción radiante eléctrica y con estanquidad y resistencia química.

Procesos, condiciones y ejecución de alicatados. Comprobaciones y tratamientos previos del soporte y elementos asociados en la ejecución de alicatados.

Colocación de alicatados.

Comprobaciones y tratamientos previos del soporte y elementos asociados en la ejecución de chapados.

Comprobación de anclajes. Comprobación de piezas. Ejecución de anclajes.

Colocación de piezas.

Calidad final. Limpieza.

Defectos de aplicación: causas y efectos.

Mantenimiento de equipos de trabajo, herramientas y medios auxiliares. Realización de los trabajos de acabado de solados, alicatados y chapados:

Limpieza de la superficie y de las juntas.

Consideración de las condiciones ambientales de ejecución.

Elección del método y la secuencia de trabajo en las operaciones de rejuntado, limpieza final y, en su caso, protección del revestimiento.

Relleno de juntas. Sellado y rematado de juntas. Estanqueidad.

Tratamientos de las superficies.

Recogida de materiales, útiles, herramientas y medios auxiliares. Material sobrante y servible.

Limpieza de la superficie terminada de forma manual y mecánica. Limpieza de recursos. Útiles, herramientas y medios auxiliares. Condiciones de uso posterior.

Desmontaje de los medios auxiliares y limpieza.

Limpieza de los locales o espacios revestidos.

Prevención de riesgos laborales y protección ambiental en los procesos de ejecución de solados, alicatados y chapados:

Identificación de riesgos.

Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales.

Prevención de riesgos laborales en las operaciones de solados, alicatados y chapados.

Sistemas de seguridad aplicados a las máquinas relacionadas con los trabajos de solados, alicatados y chapados.

Equipos de protección individual.

Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Cumplimiento de la normativa de protección ambiental. Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar la función de ejecución aplicada a las operaciones de puesta en obra y realización de trabajos de solados, alicatados y chapados.

La ejecución de solados, alicatados y chapados incluyen aspectos como:

La organización del tajo de ejecución, incluyendo la planificación, el acondicionamiento, el acopio de materiales y el montaje de medios auxiliares.

El replanteo del tajo que hay que ejecutar y la selección del tipo de aparejo.

La colocación de piezas de solados, alicatados y chapados.

La resolución de juntas, operaciones de acabado y tratamientos de las superficies revestidas.

La aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en los procesos de ejecución de proyectos de nueva construcción y en los proyectos de reforma, rehabilitación y restauración de construcciones existentes.

1.3 OBJETIVOS GENERALES

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales h), i), j), k), l), m), n), ñ) y p) del ciclo formativo, y las competencias g), h), i), k), l), m), n), o) y p) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

La organización, el acondicionamiento y la planificación del tajo de obra, la selección de recursos y la preparación de los mismos.

La selección de aparejos de colocación y el replanteo de piezas.

La colocación de piezas de solados, alicatados y chapados en sus diferentes sistemas.

Los trabajos de acabado de superficies, el rejuntado y la aplicación de tratamientos especiales.

Las operaciones de mantenimiento y limpieza de los distintos equipos de trabajos, herramientas, medios auxiliares y zonas de actuación.

La aplicación de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

2 RELACIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL MÓDULO PROFESIONAL.

Se desarrolla una metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

A lo largo del curso se desarrollan dos proyectos principales, un Set de Obra y un proyecto de interior.

3 SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES Y TIEMPO ASIGNADO PARA CADA UNIDAD.

La presente programación corresponde el módulo 1003, Solados, Alicatados y Chapados, encuadrado en el primer curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación. Este módulo tiene una duración de 190 horas y se imparte en seis horas semanales.

En esta programación se propone organizar la docencia en tres sesiones semanales, distribuidas de la siguiente manera:

Martes de 12:15h a 14:55h, realizando un agrupamiento de tres bloques seguidos,

Jueves de 12:15h a 14:55h, realizando un agrupamiento de tres bloques seguidos y, por último,

viernes de 12:15h a 13:10 h, realizando un único bloque.

Quisiera recoger, como aclaración, que de forma general nos referiremos a cada uno de los bloques de 50' como una hora lectiva, para facilitar la comprensión de la temporalización.

El calendario escolar por el que nos vamos a regir es el establecido por la Consejería de Educación para la Comunidad de La Rioja, más concretamente en la localidad de Logroño, para el curso 2023-2024 con una distribución por proyectos según se detalla a continuación.

Los proyectos y las actividades a realizar son las siguientes:

APS 1º CURSO OADR					
Proyecto	Actividad	Temporalización			Módulos intervinientes
		sesiones	fecha	trimestre	
SET DE OBRA	Vistas y perspectivas	2 sesiones	11-12/09	1T	-Inter.Planos
	Representación gráfica	3 sesiones	13-15/09		-Inter.Planos -Construcc.
	Bloque hormigón	10 sesiones	25/09-6/10		-Particiones prefabricadas (fundamentos previos)
	Ladrillo macizo	13 sesiones	9-27/10		-Particiones Prefabricadas
	Tabiquería PYL	14 sesiones	30/10-17/11		-Revest.Cont.
	Enfoscados	5 sesiones	13-17/11		
	Enlucidos	5 sesiones	20-24/11		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TÉCNICO EN OBRAS DE INTERIOR,
DECORACIÓN Y REHABILITACIÓN

Curso 2023-2024 Módulo 3: CÓDIGO1003. Solados, alicatados y chapados.

	Alicatados	7 sesiones	27/11-15/12		-Solados, alicatados y chapados
	Recuperaciones	5 sesiones	18-22/12		
TOTAL SESIONES SET DE OBRA		59 sesiones			
PROYECTO DE INTERIOR	Proyectos e ideas	5 sesiones	8-12/01	2T	-Inter.Planos -Construcc.
	Representación gráfica	5 sesiones	15-19/01		
	Replanteo	5 sesiones	22-26/01		-Particiones prefabricadas (fundamentos previos)
	Saneamiento	3 sesiones	29-31/01		-Fundamentos previos
	Solera	5 sesiones	1-7/02		
	Tabiquería	16 sesiones	8-29/02		-Particiones prefabricadas (fundamentos previos)
	Tabiquería PYL	19 sesiones	1-27/03		-Particiones prefabricadas
	Recuperaciones	2 sesiones	23/03 y 25/03		
TOTAL SESIONES PROY. DE INT. 2T 1ºOIDR		58 sesiones			
PROYECTO DE INTERIOR	Enfoscados	15 sesiones	8-26/04	3T	-Revest.Cont.
	Enlucidos	10 sesiones	29/04-10/05		
	Alicatados	20 sesiones	13/05-7/06		-Solados, alicatados y chapados
TOTAL SESIONES PROY. DE INT. 3T 1ºOIDR		45 sesiones			
	Recuperaciones	3 sesiones	12-14/06		
	RECUP.FINALES	2 sesiones	17-21/06		

Se reserva una semana (dos sesiones) por cada trimestre de margen para absorber posibles circunstancias sobrevenidas que impidan el correcto desarrollo del curso,

realizar recuperaciones a los alumnos, así como poder encajar actividades extraescolares tales como visitas a obra o posibles ausencias del profesor.

También se reservan dos semanas (cuatro sesiones) a final de curso (5-19/06) para recuperaciones finales previas a la evaluación final.

Notas,

La distribución temporal de contenidos puede verse alterada en su orden y temporalización por criterios pedagógicos o circunstancias que no puedan ser previstas en la programación, como tener a disposición el material, útiles y herramientas para el desarrollo de las prácticas.

Las unidades transversales se introducirán a nivel teórico en la primera evaluación y se irán desarrollando en las prácticas de taller a lo largo de todo el curso.

4. EVALUACIÓN.

4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

RA1. Organiza el tajo de obra para la ejecución de solados, alicatados y chapados, identificando los trabajos que se van a realizar, acondicionando el tajo y seleccionando los recursos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los solados, alicatados y chapados que se quieren ejecutar y su procedimiento constructivo según la documentación técnica.
- b) Se ha determinado la cantidad de tajo que se va a ejecutar.
- c) Se han seleccionado los materiales conforme a la tipología, cantidad y calidad.
- d) Se han seleccionado los medios auxiliares y las herramientas.
- e) Se ha previsto la zona y las condiciones de acopio de los recursos.
- f) Se ha seleccionado la maquinaria específica de los trabajos de solados, alicatados y chapados.
- g) Se han seleccionado los equipos y medidas de seguridad y salud que hay que adoptar.
- h) Se ha acondicionado la zona de trabajo.
- i) Se han identificado los recursos humanos para acometer el tajo.
- j) Se han distribuido las tareas entre el personal en el ámbito de su competencia.
- k) Se han identificado las condiciones ambientales y se ha establecido la viabilidad de los trabajos.

RA2. Replantea la colocación de piezas, seleccionando el tipo de aparejo y la anchura de la junta de colocación, determinando las necesidades de conformado de piezas y comprobando su correcta ejecución.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha realizado un croquis acotado del soporte, incorporando la situación del equipamiento fijo, de la carpintería y de las preinstalaciones.
- b) Se ha determinado la modulación de las piezas a partir del análisis de las superficies que hay que revestir.
- c) Se han comprobado las tolerancias dimensionales de las piezas para el aparejo previsto.
- d) Se ha realizado un croquis de replanteo completo ubicando los cortes, las entregas a carpintería, el equipamiento fijo y otros elementos.
- e) Se ha establecido una superficie-ejemplo con muestras, determinando los criterios de colocación.
- f) Se ha determinado el número de piezas que hay que colocar, tanto enteras como cortadas.
- g) Se han determinado los útiles y medios de replanteo.
- h) Se ha determinado la posición de las piezas enteras, piezas partidas y piezas maestras de replanteo.
- i) Se han ejecutado las maestras de replanteo, verificando la correcta posición, alineación y nivelación.

RA3. Realiza solados, alicatados y chapados, fijando sus piezas con pastas, morteros, adhesivos y/o elementos metálicos, y resolviendo juntas y encuentros.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las condiciones ambientales y los requisitos de uso, evaluando la viabilidad de los trabajos.
- b) Se han colocado, compactado y nivelado las piezas, tanto a junta cerrada como abierta, comprobando su correcta fijación, situación y alineación.
- c) Se han respetado las medidas de calidad y seguridad establecidas.
- d) Se ha respetado el tiempo de fraguado del material de agarre.
- e) Se han limpiado las juntas de colocación antes de la operación de rejuntado.
- f) Se han colocado los anclajes, comprobando su correcta fijación, situación y alineación.
- g) Se han establecido las operaciones de mantenimiento de fin de jornada sobre los distintos equipos de trabajo.
- h) Se ha realizado el mantenimiento de herramientas y medios auxiliares.

RA4. Realiza los trabajos de acabado de solados, alicatados y chapados, ejecutando el rejuntado y realizando tratamientos y operaciones de limpieza.

Criterios de evaluación:

- a) Se han realizado las operaciones de limpieza de la superficie y de las juntas, utilizando los medios adecuados.
- b) Se han identificado las condiciones ambientales, evaluando la viabilidad de los trabajos.
- c) Se ha establecido el método y la secuencia de trabajo que incluya las operaciones de rejuntado, limpieza final y protección del revestimiento.
- d) Se ha realizado el relleno de juntas, comprobando la completa ocupación del volumen de las mismas.
- e) Se ha realizado, en su caso, el sellado y rematado de juntas, comprobando su estanqueidad.
- f) Se ha respetado el tiempo de fraguado del material de rejuntado.
- g) Se han aplicado tratamientos sobre la superficie revestida.
- h) Se ha realizado la limpieza de la superficie solada o alicatada, mediante la utilización de los medios y productos adecuados.
- i) Se han establecido los usos posteriores del material sobrante y servible.
- j) Se han desmontado los medios auxiliares empleados en los trabajos.
- k) Se han limpiado los útiles, herramientas y medios auxiliares, disponiéndolos para su uso posterior.
- l) Se ha realizado la limpieza de los locales o espacios revestidos, disponiéndolos para su uso posterior.

RA5. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental relacionadas con los procesos de ejecución de solados, alicatados y chapados, identificando los riesgos asociados, las medidas y los equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que supone la manipulación de los distintos materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
- b) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y útiles.
- c) Se han relacionado los elementos de seguridad (protecciones, alarmas y paros de emergencia, entre otros) de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular e indumentaria, entre otros) que se deben emplear en la

realización de solados, alicatados y chapados con las operaciones y fases para su ejecución.

- d) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y de protección personal requeridas.
- e) Se han determinado las medidas de seguridad y de protección personal que se deben adoptar en la preparación y ejecución de las operaciones de solado, alicatado y chapado.
- f) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.
- g) Se ha operado con las máquinas, respetando las normas de seguridad.
- h) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- i) Se han gestionado los residuos generados para su retirada selectiva.

4.2 técnicas e instrumentos de evaluación.

Las técnicas que se pretenden utilizar para la recogida de datos son: a) Observación sistemática del trabajo de los alumnos/as para comprobar su progreso las prácticas realizadas, anotándolo en la ficha de evaluación de las prácticas.

b) Observación sistemática de la actitud del alumno, tanto en las clases teóricas, como en las prácticas.

c) Registro al principio de las clases de las faltas de asistencia, así como las incidencias durante las clases. En cuanto a los instrumentos para la recogida y el análisis de datos, estos serán:

a) Pruebas objetivas: consistentes en ejercicios, problemas y/o cuestiones cortas sobre los distintos contenidos de las unidades de trabajo.

b) Seguimiento del alumno, para la evaluación de contenidos prácticos en donde se valorarán en cada práctica los resultados de aprendizaje involucrados en las mismas: Preparación acondicionamiento del soporte, Organización, replanteo, realización, acabado y cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales de las prácticas realizadas, orden y limpieza en las prácticas, y trabajo en equipo, así como la actitud del alumno en las clases prácticas y teóricas

c) Plataforma Racima para registro de faltas, incidencias, amonestaciones, comunicaciones, etc.

4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Una vez que se le ha dado forma a la parte curricular de la programación, vamos a tratar de responder a ¿Cómo voy a enseñar?, es decir, es el momento de definir las líneas metodológicas y organizativas que van a orientar nuestra labor docente.

Se perseguirá en todo momento un aprendizaje basado en la adquisición de competencias, caracterizado por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Se establece un proceso de E-A mediante una metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) al largo del conjunto de los dos cursos del Ciclo Formativo, durante los quince meses de docencia previos al inicio del módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas. Ese aprendizaje supone una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transmitir conocimiento, descubrir nuevas formas de acción y desarrollar nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida. De hecho, un enfoque metodológico basado en la adquisición de competencias mediante el logro de los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

5.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

Teniendo todo esto en cuenta y tras el análisis de la legislación que acabamos de realizar, podemos indicar que la idea principal gira entorno a servir de guía al alumnado, proporcionándole todas las herramientas necesarias para que adquieran la iniciativa en la búsqueda de su propio aprendizaje. Por lo tanto, y para garantizar la consecución de los objetivos previamente expuestos, los principios metodológicos generales que se seguirán en esta PD serán los siguientes:

Aprendizaje significativo y constructivismo: El/la alumno/a es el protagonista de su aprendizaje a través de la interacción en el aula y la propuesta de cuestiones y temas que le interesen. Partiendo de sus conocimientos previos, el alumnado construirá cada día unos nuevos, evolucionados, a partir de los conceptos e ideas que hayan surgido. Es fundamental activar los sentimientos y emociones de los estudiantes ya que pretendo captar su atención y guiarles en la adquisición de los conocimientos, pero me gustaría que lo hicieran con un grado de autonomía importante, que les permita atribuir un significado a los conceptos e informaciones que trabajamos en clase y relacionarlos con sus experiencias vitales y su entorno. Para ello, el trabajo cooperativo y de investigación puede ser clave a la hora de desarrollar las competencias.

Aprendizaje funcional: Los conocimientos se aplican en la vida cotidiana. La finalidad es motivar al alumnado mediante contenidos, métodos y/o propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. El alumno/a es el protagonista en nuestras clases, queremos potenciar su grado de autonomía, su autoestima, la actitud proactiva y responsable ante el proceso de construir su propio conocimiento, porque buscamos lograr un aprendizaje significativo, que se interiorice y perdure más allá de esta asignatura.

El profesor le acompaña en este proceso y servirá de guía a la vez que se buscará la participación en proyectos reales del tipo Aprendizaje-Servicio (ApS), en colaboración

con organizaciones sociales que demanden los servicios que, en el marco de nuestro currículo, pudiéramos prestar.

La interdisciplinariedad: Interesa que procesen y hagan suya la información, que controlen su proceso de E-A y que extrapolen lo aprendido a nuevos contextos, especialmente con otros módulos del Ciclo, consiguiendo una visión global y un aprendizaje significativo.

Por otro lado, es fundamental la flexibilidad y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y al contexto académico que encontramos en el aula (atención a la diversidad). La interacción social es fundamental y se trabaja gracias a las actividades cooperativas, además tanto a nivel individual como grupal se desarrollarán actividades que precisen el tratamiento de la información y la comunicación a partir de las nuevas tecnologías para potenciar la creatividad, la comunicación y la motivación.

5.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Apoyándonos en la Orden ECD/65/2015, y basándonos en las recomendaciones que realiza José Lozano Luzón en su libro “Cómo realizar la programación didáctica”, recogiendo las “Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula”. Así, y para poder desarrollar los principios metodológicos mencionados, se intercalarán diferentes estrategias, buscando compaginar unas didácticas expositivas con otras más activas. Se usarán, básicamente, los siguientes tipos:

Aprendizaje Basado en Proyectos: a lo largo del primer curso del ciclo y de los dos primeros trimestres del segundo curso se realizarán dos proyectos principales en las instalaciones del centro educativo mediante una estrategia de aprendizaje integral y transversal donde los diferentes módulos se fusionarán y ajustarán al desarrollo de los proyectos en realización. Esta estrategia permite llevar a cabo un proceso de E-A en completa sintonía con la realidad profesional a la que el alumnado se va a enfrentar una vez superado el curso.

Actividades de Aprendizaje-Servicio (Ap-S): A lo largo del curso se tratará de llevar a cabo actividades socio-comunitarias en coordinación con organismos y asociaciones que requieran servicios que puedan ser prestados por nuestro alumnado, teniendo siempre presente el proceso de E-A y la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los diferentes módulos. Estos procesos educativos tienen un profundo impacto en el aprendizaje del alumnado ya que les permite percibir el grado de interacción existente con su realidad más próxima y su utilidad como profesionales en la sociedad.

Experiencias de investigación: Se pretende fomentar la iniciativa, la creatividad, la autonomía y la competencia aprender a aprender partiendo de un tema que los alumnos elijan y les resulte motivador. Además, nuestra materia invita a que diariamente se traigan al aula cuestiones que escuchamos en las noticias, conversaciones cotidianas y sobre las que tenemos dudas. Esto se lleva a la práctica, más concretamente, con la conexión interdisciplinar inter-módulos relacionando el trabajo realizado en el aula con el proyecto desarrollado en el taller, de forma que los contenidos recogidos en este módulo versen sobre la representación gráfica de los trabajos realizados en las materias más prácticas impartidas en el taller.

Estrategias sociales: De manera transversal a los contenidos básicos del módulo, se incorporan una serie de estrategias docentes que fomenten y potencien el desarrollo y adquisición de competencias personales y sociales que permitan al alumno

desenvolverse en sociedad de manera exitosa. Estas estrategias consisten en fomentar el trabajo en pequeños grupos cambiantes, de forma que el alumnado tenga la oportunidad de mantener relaciones próximas con el mayor número de compañeros y aprenda a generar relaciones entre iguales desde diferentes enfoques lo que enriquecerá y reforzará los nexos sociales y el desarrollo de sus personalidades.

-Trabajo personal en el aula y en casa: En ocasiones se pedirán actividades y cuestiones para resolver de forma individual en el aula o en casa las cuales serán corregidas por el profesor en la misma sesión o en la siguiente. De esta forma, se puede hacer un seguimiento individual sobre cómo el alumnado va asimilando los contenidos ya desarrollados y las estrategias de resolución de problemas.

5.3 PROYECTOS: CARACTERÍSTICAS Y TIPOS

Los proyectos son el vehículo a través del cual se trabajará todos y cada uno de los contenidos que integran los diferentes módulos prácticos del ciclo y que, por lo tanto, llevarán al alumnado a alcanzar los RdA y los objetivos perseguidos y, por consiguiente, la adquisición de las competencias personales, profesionales y sociales.

En palabras de Glenn Doman, “aprender es el juego más emocionante de la vida, no es trabajar. Aprender es una recompensa, no un castigo; es un placer y no solo una tarea”. Para ello, los proyectos que se implementan en el Ciclo han de ser realistas, atractivos y motivadores, útiles y funcionales, para lo cual deberían estar, en la medida de lo posible, contextualizados y relacionados con la realidad de la profesión.

-PROYECTO 01: Set de Obra: A lo largo del primer trimestre del primer curso del ciclo, se lleva a cabo la realización de un elemento que supone un primer acercamiento a los resultados de aprendizaje de los módulos prácticos del curso.

En este proyecto se establece una metodología de trabajo en la cual se trabaja de manera interdisciplinar desde los todos los módulos del primer curso y, de manera más intensa, los tres módulos prácticos de taller que son:

- (1195) Particiones prefabricadas.
- (1194) Revestimientos continuos
- (1195) Particiones prefabricadas

Esta metodología de trabajo permite asimilar desde el primer momento el proceso profesional habitual en el sector ya que las disciplinas se abordan a medida que el proyecto así lo va demandando, sujeto a un organigrama de trabajo que se elabora en las primeras etapas del mismo, coordinando los contenidos de curso de los módulos teóricos con los de taller.

CFGM OADR 1º curso			MES				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
Planificación de curso			SEMANA				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
SET DE OBRA	Emplazamiento	Replanteo																					
	Bloque HG	Replanteo																					
		Ejecución																					
	Ladrillo macizo	Replanteo																					
		Ejecución																					
	Tabiquería PYL	Replanteo																					
		Ejecución																					
		Encintados																					
	Enfoscados																						
	Enlucidos																						
Alicatados																							

Planificación de curso del PROYECTO 01: Set de Obra

-PROYECTO 02: Proyecto de interior: En el segundo trimestre del primer curso del ciclo se da inicio al proyecto vertebrados y realmente troncal de la estrategia de E-A planteada, la realización de un proyecto de realización de un espacio de obra interior asimilable a una zona de vestuarios con varios cuartos de baño, un apartamento interior o unas cocinas, dependiendo el planteamiento anual del ciclo.

Este proyecto, de mayor duración que el anterior, supone una profundización en los contenidos incluidos en los diferentes módulos que componen el currículo del ciclo y que corresponderían, de manera más intensa a los siguientes:

En este proyecto se establece una metodología de trabajo en la cual se trabaja de manera interdisciplinar desde los todos los módulos del primer curso y, de manera más intensa, los tres módulos prácticos de taller que son, de nuevo:

- (1195) Particiones prefabricadas
- (1194) Revestimientos continuos
- (1195) Particiones prefabricadas

En este proyecto se tratará de coordinar de manera más continuada, tanto por su alcance como por la duración del proyecto, a los módulos teóricos para trasladar el proceso habitual de trabajo en este campo donde se trabaja de forma coordinada en oficina como en la obra. Estos módulos son:

- (995) Construcción
- (996) Interpretación de planos de construcción

Esta forma de trabajar en el aula nos permite aproximar la realidad de la profesión al proceso de E-A, introduciendo al alumnado en la casuística del oficio de una manera intuitiva y natural a la vez que se van incorporando contenidos del currículo de forma flexible y orgánica.

5.4 ACTIVIDADES: OTROS ELEMENTOS CURRICULARES

-Actividad 01: Diario: El alumnado deberá elaborar un documento que se entregará para su seguimiento de manera quincenal donde se recogerá el trabajo diario realizado en el taller a lo largo del desempeño del trabajo en los proyectos anteriormente descritos.

Este documento será un documento de elaboración propia y personal del alumno donde describirá su trabajo diario, sus rendimientos, recopilará imágenes de su proceso de trabajo y permitirá, al final del ciclo, disponer de un dossier de trabajo que describirá pormenorizadamente su proceso de aprendizaje.

En este documento se recogerá información personal de alumno y servirá para desarrollar un hábito muy importante en el desempeño profesional como es el recoger la información referente al trabajo diario, así como la planificación del trabajo a realizar.

-Actividad 02: Informe: De igual manera, el alumnado deberá elaborar un documento que se entregará para su evaluación a final del trimestre y previa solicitud por parte del equipo docente donde se recogerá la descripción de los trabajos y su proceso constructivo. Estos informes serán propios de cada oficio y dispondrán de una estructura fijada por el equipo docente donde el alumnado volcará los conocimientos adquiridos en el taller.

La estructura tipo seguirá un esquema parecido al que sigue:

Informe de: alicatados (por ejemplo)

Descripción de los trabajos

Organización

Material

Mano de obra

Herramientas

Presupuesto

Replanteo

Ejecución de los trabajos

Seguridad y salud

Este documento será un documento de elaboración propia y personal del alumno donde describirá su trabajo diario, sus rendimientos, recopilará imágenes de su proceso de trabajo y permitirá, al final del ciclo, disponer de un dossier de trabajo que describirá pormenorizadamente su proceso de aprendizaje.

-Actividades extraescolares y complementarias: Con el fin de estimular la generación de un aprendizaje significativo y que el alumnado sea capaz de observar la aplicabilidad de los conceptos explicados en el aula se propondrán las siguientes actividades extraescolares, en las que se deberá equilibrar el aspecto lúdico y didáctico y estarán relacionadas con el currículo:

Visita a obras en curso de la Consejería de Educación, gracias al apoyo de la Unidad Técnica de Obras que nos permite realizar al menos una visita anual a una de sus obras en curso donde el alumnado puede conocer de primera mano las particularidades y realizades de una obra en proceso.

Visita a instalaciones de industriales del sector, tales como Cerámicas Sampedro, en Lardero, uno de los principales fabricantes de ladrillo cerámico y termoarcilla en nuestro país, gracias a quien nuestro alumnado puede conocer cuál es el proceso de fabricación de los materiales cerámicos.

Presentaciones de productos por partes de comerciales del sector que nos ofrecen sesiones técnicas para conocer los diferentes productos que representan y que forman

parte del proceso constructivo, lo que permite al alumnado estar al día de los avances técnicos existentes en el sector.

Participación en actividades culturales como, por ejemplo, Concéntrico, festival de arquitectura efímera impulsado por el arquitecto Javier Peña Ibañez, con el cual colaboramos activamente desde el Departamento de Edificación en sus fases de producción ejecutiva y montaje con el alumnado de nuestros diferentes ciclos.

5.5 DISTRIBUCIÓN DE LA SESIÓN LECTIVA

Las sesiones de trabajo, se realizarán de forma agrupada de forma que permitan un desempeño apropiado y continuado en el taller, continuando los trabajos a lo largo de la jornada con la incorporación de sucesivos docentes a medida que el horario así lo designa, pero sin interrumpir el desempeño del alumnado.

5.6 AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS

Las sesiones se impartirán en el aula-taller de las instalaciones de la Fundación Laboral de la Construcción donde se puede impartir de forma adecuada las enseñanzas recogidas en el currículo.

Se fomentará la posibilidad de formar grupos de un tamaño preferente de tres (3) alumnos de manera ágil y flexible para poder transformar los agrupamientos de forma automática y sin mayores interferencias en el desarrollo de la clase.

Para la formación de equipos se seguirán las indicaciones del pedagogo Pere Pujolás en cuanto a la composición ya que será heterogénea (alumnos con diferentes capacidades, rendimiento, habilidades, destrezas, culturas, sexos, intereses...), y buscando la eficacia al desarrollarse razonamientos diversos que enriquecen a todos, poder ofrecer y recibir ayuda, etc. En todo momento se buscará el equilibrio de cada equipo.

5.7 NUEVAS TENDENCIAS EN EL AULA

Además de todo lo explicado anteriormente y con el fin de lograr la consecución de los objetivos propuestos y teniendo en cuenta las bases metodológicas expuestas, sería interesante la inclusión de nuevas tendencias pedagógicas que, si bien no se desplegarán en todas las sesiones de trabajo, sí que serán tenidas en cuenta durante la práctica docente. Entre ellas podemos destacar:

-Google for Education (GEG): como miembro de la Comunidad Google en España (dispongo de acreditación Google Nivel 2) muestro una gran disposición a la utilización de las herramientas educativas que nos ofrece Google. En este contexto, el módulo dispondrá de un Google Classroom donde se volcarán los contenidos de esta programación, sirviendo de foro y punto de encuentro de alumnado y profesorado en cuanto a repositorio de contenido, lugar de realización de trabajos individualizados, así como la realización de muchas otras acciones que nos permite la herramienta.

El objetivo será disponer de un lugar permanente de encuentro desde el que organizar el trabajo, contener la información más importante del ciclo, así como servir al alumno de guía, lugar de encuentro y repositorio de contenidos respecto a los contenidos del ciclo.

-Gamificación: Esta metodología consiste en utilizar actividades lúdicas en el ámbito de la educación para fomentar la implicación de los alumnos y ofrecerles una forma diferente de aprendizaje. En este contexto serán de especial importancia la realización tanto de juegos analógicos como digitales tipo Kahoot

-Flipped Classroom: en este modelo se plantea la necesidad parte del proceso de enseñanza-aprendizaje fuera del aula y así poder utilizar el tiempo de clase para la realización de actividades que favorezcan el aprendizaje significativo, lo que implica un

compromiso, responsabilidad y participación activa del alumnado. Así se le podrá plantear al alumnado que investigue sobre un concepto (por ejemplo, exposición de la tarea en la que esté trabajando el alumnado en ese momento) y que luego lo exponga al grupo tomando el rol de profesor por unos minutos. Este modelo de enseñanza entre iguales fomenta e impulsa la adquisición de contenidos ya que permite trasladar el foco del proceso de E-A del profesor al alumno lo que resulta enormemente atractivo y efectivo para el ritmo docente.

-E-Learning: Durante el pasado curso (2022/23) he ejercido como Coordinador Digital de Centro del IES Batalla de Clavijo lo que me ha permitido trabajar en la redacción de dicho documento para lo que ha sido necesario conocer la situación actual del Centro, las intenciones de su Equipo Directivo recogidas en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) así como las líneas directoras del carácter que se le desea imprimir, coordinado desde la Comisión TIC a la que, entre otros, también pertenezco como Coordinador del PDC.

Esa experiencia me ha permitido conocer las estrategias digitales ya implantadas (fundamentalmente a raíz de la situación pandémica de 2021) así como proponer toda una estrategia de E-Learning que empezará a implantarse el próximo curso.

Esta estrategia se apoya en el uso de tres plataformas digitales, a elección del docente en función de diversos criterios, que permita el aprovechamiento efectivo de sus potencialidades. Estas plataformas son:

- Google Workspace, desde donde podemos establecer todo un arsenal de estrategias basadas en el uso de las herramientas que nos ofrece para el trabajo individual y colaborativo a través de las diferentes plataformas existentes.
- Microsoft 365, que nos ofrece un paquete de ofimática completo, así como la herramienta TEAMS que, a día de hoy, se ha convertido en todo un standard en cuanto a conectividad entre el profesorado, entre profesorado y alumnado, así como entre el alumnado e, incluso, entre profesorado y la familia.

5.8 RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a los recursos didácticos entendidos como todo aquello que utilizaremos para el desarrollo de la labor docente destacan:

-Libros y manuales técnicos de construcción como, por ejemplo:

- “Manual de construcción de edificios”, R. Chudley y R. Greeno, Ed. GG.
- “Construir la arquitectura”, Andrea Deplazes, Ed. GG.
- “Construcción I”, F. Avendaño Paisán.
- “Materiales de Construcción”, Camuñas y Arredondo.

Además de toda la bibliografía técnica disponible en la biblioteca del departamento.

-Medios digitales: a través de los cuales mantener contacto con las últimas tendencias del sector y conocer los últimos materiales y productos técnicos. Estos medios serán páginas especializadas, así como los propios portales de las marcas comerciales con las que trabajemos, donde encontraremos catálogos, normativa, fichas técnicas, ...

-Pizarra: Se utilizará como soporte visual para apoyar las explicaciones teóricas, así como para la resolución de problemas, realización de mapas conceptuales, esquemas y aclaración de dudas.

-Materiales impresos de elaboración propia: material elaborado propio que recoja y explique conceptos técnicos, esquemas, resúmenes, figuras, maquetas, gráficos, ejercicios y cuestiones. Se proporcionará a los alumnos en formato digital (doc, pdf, jpg, ppt) a través del portal Google Classroom del curso.

-Ordenador y proyector: Ordenador, conexión a internet y software adecuado para visualizar modelos interactivos, videos y proyector para proyectar en el aula imágenes, videos, presentaciones, enunciados de ejercicios, mapas conceptuales...

-Plataforma de e-Learning Google Classroom: será el foro y lugar de encuentro del curso donde, tanto el profesor como los alumnos, podrán compartir información, ejercicios o materiales a la vez que interaccionar entre ellos.

5.9 EL USO DE LAS TIC Y SU APLICACIÓN COMO FUENTE DE CONOCIMIENTOS

La tecnología no es un fin en sí mismo, pero es un medio válido y muy útil. El uso de las TICs flexibiliza el proceso de enseñanza-aprendizaje, supone un incremento enorme de los materiales disponibles para aprender y para enseñar. Las TICs constituyen una gran herramienta para estimular el aprendizaje activo, donde el alumno es protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, y ofrecen mayor flexibilidad para atender a la diversidad. Por otro lado, la utilización de estos recursos es positivo para otros docentes y para otros alumnos, porque se han superado las barreras espaciotemporales, lo que es un hito en la historia de la educación. El contenido y trabajo que se realice se queda en el entorno virtual y puede ser útil en semanas o meses posteriores. Con anterioridad a nuestros días, si querías adquirir conocimientos tenías que estar físicamente en un lugar y en un momento concreto; hoy en día, cualquier persona con acceso a internet puede ver la conferencia de un experto en un tema económico y acceder a contenido de calidad las veces que sea necesario, independientemente del nivel socioeconómico, las dificultades de movilidad u otro tipo de discapacidad. No obstante, como hemos indicado antes, el reto es conseguir que los alumnos hagan un uso de la tecnología para potenciar su proceso de aprendizaje, aprovechen los contenidos para consolidar conocimiento y en definitiva aprender significativamente.

5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Útiles y herramientas propias de oficio de solados, alicatados y chapados, para desempeñar su profesión y que vienen contemplados en la dotación del Ciclo Formativo de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.
- Aula Polivalente, con pizarra digital.
- Aula con ordenadores.
- Aula ATECA
- Aulas técnicas de acabados de construcción para el desarrollo de las prácticas.
- Material fungible propio del oficio de solados, alicatados y chapados.
- Bibliografía técnica, normativa de aplicación, catálogos comerciales.
- Recursos bibliográficos del Ministerio de Educación y Cultura.

6 ACTIVIDADES DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN.

Para los alumnos que presenten dificultades generalizadas se les dará en primer lugar unos ejercicios más sencillos para una mejor comprensión y luego poder adquirir los conocimientos exigidos en la materia.

Atención más personal y/o realización de pequeños grupos homogéneos en la explicación y reparto de ejercicios para un mejor aprendizaje

Recuperación de módulos pendientes para los alumnos que han promocionado:

En el caso de un alumno no aprobar este módulo y hayan promocionado a segundo, se les dará los apuntes y una selección de ejercicios durante el curso en la misma temporalización, realizando el examen junto con los alumnos de primero.

7 ORGANIZACIÓN DE LA ORIENTACIÓN ESCOLAR, PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

El presente plan se sustenta en unos principios y criterios que son utilizados como punto de referencia para la interpretación de la situación y delimitación de los objetivos y medidas a desarrollar. Se pueden resumir de la siguiente forma:

- Globalidad. Se concibe la orientación educativa como una actividad necesaria para dotar a la educación del alumno de un carácter global. La acción educativa implica la planificación e impartición de unos contenidos, pero considerando el proceso desde una perspectiva amplia y global. La orientación contribuye a preservar esta dimensión global de la educación, propiciando el desarrollo integral del alumno como persona
- Generalización. La trascendencia de la acción orientadora hace que se deba llevar a cabo de forma generalizada, aplicándose al conjunto del alumnado.
- Continuidad. Se concibe la orientación como un proceso continuo, que se realiza de modo permanente durante toda la escolarización del alumno, aunque se intensifica en determinados momentos de transición y toma de decisiones.
- Sistematicidad. La acción orientadora será desarrollada de forma sistemática, siendo objeto en cada caso de una planificación, desarrollo y evaluación en función de los objetivos propios del ámbito educativo.
- Adecuación. La intervención ha de perseguir la adecuación a las características de cada caso, por lo que debe llevarse a cabo con criterios de gran flexibilidad y adaptabilidad, desarrollándose según distintos niveles de concreción.
- Prevención. Las acciones propugnadas no se limitarán a la intervención y compensación de las dificultades ya existentes, sino que contemplarán su prevención para disminuir el riesgo de aparición en un futuro.
- Personalización. La orientación es un factor que debe propiciar la personalización del proceso educativo. Se procurará una atención orientadora específica que considere las necesidades educativas propias del alumnado, en función de sus diferencias en capacidades, motivaciones, intereses y circunstancias particulares.
- Corresponsabilidad. La orientación educativa es responsabilidad de toda la comunidad educativa, aunque las funciones y responsabilidades son diferentes para los distintos integrantes.
- Especialización. La complejidad técnica de la orientación en el sistema educativo actual hace necesario que el proceso de orientación disponga del apoyo y asesoramiento técnico a cargo de profesores especializados en orientación educativa.
- Funcionalidad, que subordina la organización a las funciones de orientación que se precisan, de acuerdo con las características y necesidades propias de los centros educativos.

8.1 ORIENTACIÓN ESCOLAR Y PROFESIONAL

1. Facilitar información sobre opciones e itinerarios formativos, con vistas a la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional, asegurando que el alumno conozca las posibilidades de optatividad y opcionalidad que ofrece el Sistema Educativo,

concretando áreas y materias optativas, modalidades de Bachillerato, enseñanzas de Formación Profesional y universitarias.

2. Proporcionar información al alumnado sobre los distintos aspectos de la Formación Profesional, dentro del marco de la Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

3. Desarrollar en el alumno competencias personales que propicien su auto orientación. Desde la perspectiva de una sociedad cambiante y del aprendizaje a lo largo de la vida, se debe tener en cuenta que la orientación en el período escolar forma parte del proceso de orientación en todo el ciclo vital del individuo y hay que reforzar en el alumno los recursos necesarios para favorecer su orientación presente y futura, dentro de un plan personal de vida.

4. Personalizar el proceso de orientación, propiciando el autoconocimiento del propio alumno y considerando sus capacidades e intereses, con objeto de favorecer una adecuada elección académica y profesional.

Se ayudará a los alumnos y alumnas para que, en su proceso de elección, no se vean influidos por la predeterminación de género de algunos estudios y profesiones.

5. Intensificar los procesos de búsqueda de información por el propio alumno, con objeto de que aprenda a informarse por sí mismo en las opciones académicas y profesionales, de acuerdo con criterios de actualidad y garantía de la información.

6. Medidas que permitan obtener información actualizada de instancias autonómicas y estatales vinculadas a la información y orientación profesional. Destaca, en este sentido:

- El Servicio de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de La Rioja.
- El Servicio de Orientación Profesional existente en el Centro Nacional de Recursos para la Orientación Profesional (CNROP) del Ministerio de Educación y Ciencia.

8.2 FORMACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

La Formación y Orientación Laboral» mantiene los siguientes objetivos:

- Se trata de tender un puente entre la educación y el trabajo, dado que éste forma parte del proyecto de vida y de carrera de cada persona, siendo susceptible de modificación, de ampliación y de perfeccionamiento. En esta necesidad de formación y orientación continua a lo largo de la vida, se pretende ayudar a las personas en la doble vertiente de que puedan aprender durante su trabajo y, que mientras trabajan sean conscientes de que están aprendiendo.
- Pretende lograr que el alumnado alcance una definición clara de su rol laboral, pudiendo ejercer su actividad, en el futuro, como un profesional consciente de sus posibilidades, de sus derechos y deberes laborales, de las pautas básicas que debe mantener en lo que a protección de su salud, y la de las personas que con él o ella se relacionen o puedan depender, a fin de pasar de la lógica y recursos de estudiante, a la lógica y recursos de profesional.
- Busca que delimite, con conocimiento del entorno laboral y las opciones que están a su alcance en el mismo, un itinerario de inserción que le permita mantener una carrera adaptada a sus metas y competencias.

Estos objetivos, de hecho, mantienen una elevada interdependencia, puesto que, con dificultad será posible planear una carrera, lograr una inserción y desarrollo profesional, desde el desconocimiento del marco cultural y del papel que podemos jugar en él, además de que resulta imposible ajustarse a un rol profesional para el que carecemos de conocimientos, competencias u oportunidades.

Una de las medidas más utilizadas es la contratación en prácticas, que es el primer estadio de integración en el mercado laboral.

Partiendo de que una de las características más relevantes del trabajo en la actualidad es la flexibilidad hacia el empleo, sería conveniente promover capacidades de autonomía, de toma de decisiones, de planificación, de cooperación, de rigurosidad y de asunción de riesgos, así como de sentimiento de autoeficacia en las personas con vistas a favorecer iniciativas emprendedoras que ayuden a la creación de autoempleo.

8 MEDIDAS DE COORDINACIÓN.

1. Conformación de una estructura organizativa completa en la que, a partir del centro educativo, como primer responsable de la orientación, se continúe a través del apoyo y asesoramiento de los responsables de la orientación, y se complete con las Comisiones Específicas y con los Equipos Específicos, en su caso.

2. Establecimiento de un procedimiento concreto de coordinación de la acción tutorial.

En relación con ello, se establecerán reuniones periódicas de coordinación de tutores con el orientador por ciclos o cursos.

Cada centro establecerá el calendario de reuniones, desde una periodicidad mínima semanal a períodos mayores, en función de las distintas situaciones.

3. Medidas para garantizar la continuidad de la respuesta educativa.

En relación con los procesos y criterios utilizados en la identificación y evaluación del alumnado con distintas necesidades educativas, se adoptarán las medidas oportunas para garantizar la continuidad de la respuesta prevista para los alumnos en los distintos niveles educativos a través de la coordinación entre los distintos orientadores entre sí y de éstos con los profesores correspondientes.

4. Facilitar la coordinación entre distintos servicios de orientación.

5. Se asegurará una relación entre el centro y la familia, para el seguimiento de los alumnos, mediante reuniones y entrevistas del tutor con la familia o familias.

9 NECESIDADES Y PROPUESTAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

- Curso sobre Normativa en general CTE (Código Técnico)
- Curso de carretillero
- Curso de trabajos en altura
- Curso de plataforma elevadora
- Curso de CYPE
- Curso de entorno BIM
- Curso especializado de diferentes fabricantes de cerámicas y cementos cola.

10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

10.1 PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia del alumnado a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. Como consecuencia de ello este Departamento acuerda que:

Aquellos alumnos cuyas ausencias superen el 20 % de la carga lectiva de cualquiera de los módulos que conforman el ciclo formativo, perderán el derecho a la evaluación continua del módulo que corresponda.

En los retrasos de asistencia al aula, será decisión del profesor permitir o no la entrada del alumno a la misma. No obstante, siempre se contabilizará como falta de asistencia.

10.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Son tres las evaluaciones programadas (según calendario):

- 1ª Diciembre
- 2ª Marzo
- 3ª Junio

Para que el alumno supere cada una de las tres evaluaciones programadas, éste deberá cumplir los siguientes requisitos:

10.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación por evaluaciones y final del módulo profesional, será numérica, entre uno y diez, sin decimales. Se considerarán positivas las iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

El curso constara de primera evaluación, segunda evaluación, evaluación final ordinaria y evaluación extraordinaria.

a. Primera y Segunda Evaluación: La calificación por evaluación de los alumnos se obtendrá por media ponderada de:

a) Procedimientos: Prácticas realizadas:

Preparación y acondicionamiento del soporte, organización, replanteo, realización, acabado y cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales de las prácticas ejecutadas, orden y limpieza en las prácticas, y trabajo en equipo.

El profesor determinará el peso de cada práctica en la nota total de procedimientos.

Se ha de superar en cada práctica mínimo con un 3 para hacer media.

50%

b) Conceptos:

Conocimientos teóricos evaluados en al menos una prueba objetiva en cada evaluación.

Preguntas cortas y/o cuestiones o trabajos a desarrollar sobre los distintos contenidos de las unidades de trabajo.

Se ha de superar en cada examen mínimo con un 3 para hacer media.

20 %

Diario de trabajo con explicaciones de la clase. 10%

a) Aplicación de la ética en el trabajo:

Actitud de respeto hacia las indicaciones del profesor, respeto a los demás compañeros, responsabilidad, colaboración y disposición al trabajo en equipo, puntualidad y

asistencia a clase. Se tendrán en cuenta los diferentes criterios de ética en el trabajo desarrollados en el currículo del Ciclo para el módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Se ha de superar mínimo con un 5 para hacer media.

10 %

Si un alumno falta en parte a una de las prácticas, la calificación en la misma resultará de restarle la parte proporcional a los días en que se ha ausentado. El alumno deberá obtener al menos un 30% de la puntuación máxima en los apartados de a) Procedimientos y b) Conceptos poder hacer media en cada evaluación.

Aquellos alumnos que se nieguen a participar en las actividades prácticas, darán lugar a la evaluación negativa del módulo, con una nota de 1.

Cuando el alumno (individualmente o en grupo) presente una práctica o trabajo propuesto, fuera de la fecha tope indicada por el profesor responsable, será calificada con una nota máxima de 5 puntos sobre 10. Si el retraso es de más de 48 horas la nota será 0.

b. Prácticas.

El profesor realizará un seguimiento de los trabajos del alumnado durante las prácticas.

c. Recuperación: La Recuperación de la parte b) Conceptos (pruebas objetivas), de cada evaluación suspensa se realizará en la prueba objetiva de la convocatoria extraordinaria del módulo, no existiendo recuperación de los procedimientos (Prácticas realizadas), ni de la actitud.

d. Evaluación de la convocatoria ordinaria: La calificación final ordinaria se obtiene con los siguientes pesos por evaluación: 1º evaluación: 30 %, 2º evaluación: 30 %. 3º evaluación criterio definitivo en el que se incluyen las anteriores evaluaciones 40%.

e. Evaluación de la convocatoria Extraordinaria: Aquellos alumnos que sea evaluados negativamente el módulo en convocatoria ordinaria, tendrán derecho a ser evaluados en convocatoria extraordinaria, donde realizarán una prueba objetiva que contemplara contenidos teóricos y ejercicios aplicados relacionados con la parte práctica.

f. Equipos de protección individual (EPIs): Los alumnos para la realización de las prácticas deberán venir de los equipos de protección individual (EPIs). De lo contrario, no tendrán derecho a entrar en el recinto de prácticas, con la consiguiente evaluación negativa.

g. Pérdida de evaluación continua: La asistencia a clase, obligatoria en la formación profesional específica, se presentará como requisito indispensable para calificar al alumno.

Será condición sine qua non para efectuar la nota media que todos los conceptos estén calificadas con una nota mínima de cinco.

El alumno tendrá derecho a recuperar cada uno de los conceptos que tenga suspendidas al final de la última evaluación; una vez superadas, la evaluación quedará recuperada con la calificación de un cinco

10.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas que se pretenden utilizar para la recogida de datos son:

Observación directa diaria del trabajo de los alumnos/as, como instrumento esencial para comprobar su progreso que nos permite evaluar actitudes y hábitos en relación con su interés y curiosidad, su participación en las tareas colectivas, etc. Además, nos proporciona información de los alumnos en situaciones diversas.

Revisión del parte de trabajo de los alumnos, este parte nos puede proporcionar una información muy valiosa sobre los hábitos y métodos de trabajo del alumno, sobre el rigor de la organización, dificultades en la tarea encomendada...

orales con los alumnos, a través de diálogos, puestas en común, exposición de un tema o trabajo, etc.

Observación sistemática, respecto a participación en clase, uso y manejo de la documentación facilitada, material de trabajo, instrumentos, etc.

Análisis de las producciones de los alumnos, considerando las tareas, ejercicios o actividades que los alumnos/as realicen dentro o fuera del aula. En cuanto a los instrumentos para la recogida y el análisis de datos, estos serán:

Pruebas de valoración objetiva, consistentes en un informe a desarrollar por cada concepto, en cada trimestre.

Control del profesor de prácticas de taller, en donde se valorarán todos los aspectos de la misma (orden y limpieza, pasos en la ejecución, seguridad, actitud, resultado)...

Triangulación con el resto de profesores, para contrastar ideas, lo que permitirá valorar las actitudes del alumno, como su comportamiento, interés, participación, etc...